

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

El presidente:

Iniciamos con la primera ronda de preguntas, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo de hasta 10 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muy buenas tardes, tarde noche ya.

Legisladoras, legisladores.

Señor secretario de Educación, doctor Marcial Rodríguez Saldaña, distinguidos ciudadanos, medios de comunicación y plataformas digitales.

Hoy, en esta tarde noche, quiero darle la más cordial bienvenida a nuestro secretario, a este Honorable Recinto del Congreso del Estado de Guerrero.

Bienvenido, señor secretario.

Y quiero iniciar diciendo que reafirmamos, claro, por supuesto, lo que acaba de mencionar nuestro secretario de Educación hoy en esta tarde y decirles que hoy es grato para nosotros recibir una persona que viene a rendir cuentas.

La transparencia en las leyes es muy importante, más bien en nuestra ley y también nos da gusto, nos da alegría que compartimos un gran compromiso por trabajar en favor de la educación.

Una educación inclusiva y de calidad para todas y para todos los guerrerenses.

Hoy voy a hablar de un tema muy importante para todos nosotros, me voy a referir a la educación indígena, y hoy quiero decirles que la educación indígena y plurilingüe no es sólo un derecho fundamental, sino también una herramienta estratégica para el desarrollo sostenible.

Este enfoque reconoce la diversidad cultural y lingüística como pilares esenciales de las sociedades inclusivas, busca erradicar las desigualdades históricas que han afectado a nuestras comunidades indígenas.

En la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible, adoptado por la Organización de las Naciones Unidas, se plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, de manera específica, se compromete a eliminar las disparidades en el acceso a la educación para las comunidades más vulnerables, incluidas las poblaciones indígenas,

además, busca promover la educación para el desarrollo sostenible, que incluye el respeto por la diversidad cultural y la comprensión intercultural.

Para fortalecer la educación indígena, es imprescindible emprender acciones concretas como el reconocimiento pleno a nuestras lenguas indígenas, incorporándolas de manera integral en los sistemas educativos como idiomas de instrucción y de preservación cultural.

Aunado a esto, compañeras y compañeros, es necesario garantizar a que los docentes en la materia estén bien formados y adecuadamente remunerados, menciono esto de manera enfática porque como diputada federal trabajé arduamente para resolver una problemática grave que llevaba décadas afectando a nuestros docentes rurales e indígenas.

Y los trámites se hicieron ante la Secretaría de Educación Pública Federal y ante la propia Presidencia de la República, tramitamos y gestionamos la recategorización de más de 10 mil

maestros de educación indígena de todo el País, de las claves E1477, E1487 y E1491 de primarias y preescolar indígena, y estos maestros eran contratados como aspirantes a docentes, ni siquiera como maestros.

Yo creo que aquí nuestro secretario tiene muy claro ese dato, y percibían como salario la mitad o menos de la mitad de un maestro con plaza regular y quiero dejarlo bien claro que la corrupción, el olvido y la discriminación de los gobiernos anteriores los había obligado a permanecer durante muchos años, décadas en esas condiciones adversas, para desempeñar su labor.

Y de que tenían que trasladarse con ese salario mísero hasta lo más lejos de las montañas, en situaciones pésimas y que todavía tenían que desembolsar para comprar pues los materiales de las niñas, de los niños, porque no había una dotación de esos materiales, y quiero decirles que en esta Cuarta Transformación logramos la recategorización, reconociendo plenamente su labor y dignificación a su trabajo, y aquí quiero nuevamente

agradecer a Héctor Garza, él fue oficial mayor de la Secretaría de Educación a nivel federal y él a través de la Presidencia de la República también a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador o nuestro expresidente le mandamos todo nuestro reconocimiento todo lo que ha hecho por los pueblos indígenas y afromexicanos porque ellos fueron quienes aceptaron y quienes nos dieron esta recategorización y dignificación para las y los maestros de educación indígena.

Por otro lado, compañeras y compañeros, para fortalecer la educación indígena se deben construir y mantener escuelas en zonas indígenas asegurando accesos a materiales educativos y pertinentes, y contextualizados culturalmente, diseñados también en colaboración con las propias comunidades.

La educación indígena no sólo impacta en el desarrollo individual de sus beneficiarios, sino que también transforma comunidades enteras, una educación que respeta y promueve la

identidad cultural de las comunidades, fortalece el tejido social, impulsa la economía local y fomenta la participación activa de la vida pública y política de nuestro Estado de Guerrero.

Hoy me enorgullece hablar sobre la importancia en este gran tema sin duda alguna un pilar fundamental para la preservación de nuestra riqueza cultural y una herramienta poderosa para transformar realidades históricamente marcadas por la desigualdad.

Señor Secretario, tomando en cuenta estos avances y retos, le planteo las siguientes preguntas:

En el informe presentado en esta Soberanía, se menciona que para la preservación de las lenguas maternas se atendió a través del programa Literacidad a 9 mil estudiantes indígenas en sus lenguas Nahuatl, Me'phaa, Náhuatl y Tu' un Savi. En ese sentido le pregunto, señor Secretario, ¿qué estrategias se implementarán para ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de los programas educativos bilingües?

Pregunta número 2, ¿cómo se fortalecerá la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones educativas para asegurar que sus necesidades sean realmente atendidas? Y pregunta número 3, ¿qué acciones concretas tiene prevista su Secretaría para mejorar la infraestructura educativa en zonas indígenas y garantizar la formación y contratación de los docentes bilingües?

Sería cuanto, diputado presidente.